

Quito, 11 de septiembre de 2017

Señor doctor  
**MARCO AURELIO RICAURTE MARTÍNEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

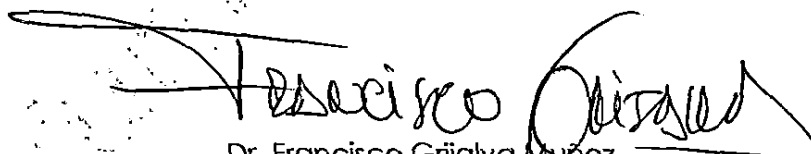
La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, 11 de septiembre de 2017, tuvo a bien elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo suplente del Cantón Quito, doctor Gustavo Arias Castellanos, el 17 de agosto de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de octubre de 2007, Bajo el No. 3150, Tomo 138, Repertorio 043608.

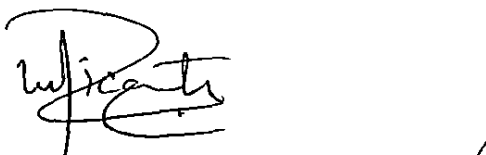
Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Dr. Francisco Grijalva Muñoz  
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los once días del mes de septiembre de 2017 acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 171158698-0.



Marco Aurelio Ricaurte Martínez